



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS, COMISIONES Y CLAUSTRO



EXPEDIENTE N° 100011-000082-10

LLAMADO N° 160/10

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad y con radicación en Salto, de un cargo de Profesor Agregado en el Área de Biotecnología, Esc. G, **Grado 4, 30 hs. sem.** y opción a Dedicación Total, cuyo perfil permita liderar científicamente el **Laboratorio de Inmunología** actualmente existente en la **Regional Norte**.

Tareas: Participará en las actividades docentes de la Regional Norte en temas vinculados al área, y se espera que desarrolle una línea de investigación independiente relacionada con las aplicaciones biotecnológicas que se llevan adelante en el Laboratorio de Inmunología de la Regional Norte.

Perfil: Los aspirantes deben tener formación de posgrado en especialidades relacionadas con el área, o formación equivalente, y presentar un plan de trabajo sobre la forma en que se desarrollará la docencia y la investigación.

Se aspira que el candidato seleccionado opte por el Régimen de Dedicación Total, para lo cual el candidato seleccionado por el Tribunal será evaluado también por la Comisión Central de Dedicación Total que valorará la pertinencia de otorgar a dicha persona el Régimen de DT.

Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan en el régimen de Dedicación Total radicado en el PDU por lo que se solicita que, dentro de los dos meses luego del cierre de este llamado, los aspirantes manifiesten su voluntad de ingresar al Régimen de Dedicación Total. A esos efectos el Servicio de Referencia Académica, podrá realizar la evaluación del posible ingreso a la Dedicación Total, aún sin haber asumido el cargo docente. Para ello los aspirantes deberán presentar la misma documentación que se exige de un docente que aspira a la Dedicación Total por la vía regular (tomándose como servicio de referencia el SRA correspondiente), señalando que se han presentado a este llamado. El docente accederá al RDT, luego de asumir el cargo en el que ha sido nombrado y de la resolución correspondiente del CDC, tomada siguiendo los trámites establecidos en el Estatuto del Personal Docente. A estos efectos, una vez que el aspirante sea designado en el cargo objeto del llamado, deberá reiterar al CDC su solicitud de ingreso al RDT por la vía regular, en el caso de no acceder a la Dedicación Total el docente podrá solicitar la extensión a 40 hs. y otros regímenes de remuneración en la medida en que existan fondos disponibles.

Apertura: Viernes 3 de setiembre de 2010.
Cierre: Jueves 11 de noviembre de 2010.

Informes e inscripciones Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10:00 a 13:00